



***Nombre de la alumna: Miryam Berenice  
López Álvarez***

***Catedrático: Dr. Sergio Jiménez Ruiz***

***Trabajo: APS protección y promoción de la  
salud***

***Grado y grupo: 1ro A Medicina Humana***

***Fecha: 09-10-20***

## Atención primaria de la Salud, protección y promoción de la Salud

Se entiende por protección social en la salud a "la garantía que la Sociedad otorga, por los poderes públicos para que puedan satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado al Servicio del Sistema o de algún otro lado del sistema público sin la necesidad o la obligación de pagar".

La protección social en salud constituye el acceso a niveles adecuados para el cuidado de la salud porque como todos tenemos entendido que la atención en un centro de salud o un sistema de salud es un derecho para todas las personas.

La política que se lleva a cabo en la protección social en salud deben orientarse a apoyarse en la Universalidad, la cual no tiene garantizado el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas y la familia, una comunidad o un grupo de persona. Sin embargo a pesar de que son universales deben estar atentos a producir respuesta convenientes especiales para necesidades especiales, esto de enfoque de género y sin negar la atención a las necesidades de las etnias y culturas.

La protección social en la salud se encuentra en evolución dada que se está mejorando mientras el tiempo pasa y un poco más de tiempo podemos tener atención especializada hasta alcanzar el efecto del bien común en todo el campo de salud y para que tenga sostenimiento la protección social de la salud con las políticas públicas es necesario llegar hasta un cierto grado de acuerdo social.

para tener una buena promoción de la Salud tiene tres componentes esenciales.  
1 tener una buena gobernanza Sanitaria. La cual nos habla de que para tener una buena promoción hay que tener en cuenta todas las repercusiones Sanitarias en todo lo que se decide y dar prioridad a que eviten que la gente, la población o al grupo de personas lleguen a enfermarse o a lesionarse.

Estas políticas deben de estar respaldadas siempre por regulaciones que combinen al sector privado con los objetivos que conlleva la Salud pública. Ejemplos claros sería tener una sana convivencia con las políticas que elaboran productos nocivos o insalubres, como el alcohol, el tabaco y los alimentos ricos en sal, azúcares o grasas para que tengan medidas para el comercio para tener una reducción de la contaminación del aire y del agua además la obligación del uso del casco al viajeros en transportes peligrosos y el cinturón de Seguridad.

2. Educación Sanitaria: esto se refiere a que las personas deban adquirir conocimientos, aptitudes e información que les permita elegir opciones Saludables y Sanitarias. Un ejemplo con respecto a su alimentación y a los Servicios de Salud a cual carecen deben de tener la oportunidad de elegir estas opciones de gozar de un entorno en el que pueden demandar medidas para que se mejore la atención y el apoyo con respecto a la Salud.

3 Ciudades Saludables Las ciudades tienen un papel principal en la buena promoción de la buena Salud. lo cual se ponen en práctica del liderazgo y el compromiso con el ambiente municipal. Son esenciales para tener una buena planificación urbana saludable como tambien en la ciudades como Cabecera municipal de comunidades poner en práctica medidas preventivas y Centro de Salud y atención primaria de las comunidades saludables contribuyen a crear ciudades saludables y después a crear países saludables y en última instancia, un mundo más saludable.

La promoción de la Salud se trabaja para favorecer las condiciones que son positivas para mantener un estado de Salud y calidad de vida.

La labor de promoción de Salud se realiza tanto en los centros sanitarios como en los centros educativos, sanitarios así como el entorno familiar. Define la Salud como un factor de inversión en la vida comunitaria que contribuye a generar en la sociedad las condiciones de vida más favorables para la Salud de la Salud pública. Será la mejora de Salud de la población, promover conductas y estilos de vida más saludables proteger a nuestra Salud ante amenazas y los riesgos, y no solo lucha contra las enfermedades y minimizar la pérdida de la Salud.

Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud  
525 Twenty-third Street, N.W., Washington, D.C. 20037, United States of America

© Pan American Health Organization. All rights reserved